



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Cartagena

Estado No. 65 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300520220070400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Jenner Manuel Banquez Ayola	16/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001400300520220070400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Jenner Manuel Banquez Ayola	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300520220069900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Carlos Javier Jimenez Betancourt	13/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001400300520220069900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Carlos Javier Jimenez Betancourt	13/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300520220069200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Silvia Ferrer Zabaleta	13/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YOLIMA YEPES ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

31b7d3ef-ee51-4d2c-bce7-698a7630c756



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Cartagena

Estado No. 65 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300520220069200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Silvia Ferrer Zabaleta	13/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001400300520220070100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Desarrollo Y Servicios Copdyser	Beatriz González Echeverry	16/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001400300520220070100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Desarrollo Y Servicios Copdyser	Beatriz González Echeverry	16/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300520220068900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sistemgroup S.A.S.	Petrona Valdes Ramos	09/09/2022	Auto Rechaza De Plano
13001400300520220046400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yezid Cecilia Zappa Morante	Carmelo De Jesus Merlano Rohenez, Norma Votola Solare	06/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001400300520220046400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yezid Cecilia Zappa Morante	Carmelo De Jesus Merlano Rohenez, Norma Votola Solare	06/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YOLIMA YEPES ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

31b7d3ef-ee51-4d2c-bce7-698a7630c756



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 005 Cartagena

Estado No. 65 De Miércoles, 5 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300520220069500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Silvia Patricia Morales Chamorro	13/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300520220064300	Procesos Ejecutivos	Nelson Hincapie Alzate	Luis Andres Gamboa Rivas	06/09/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13001400300520220064300	Procesos Ejecutivos	Nelson Hincapie Alzate	Luis Andres Gamboa Rivas	06/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300520220070600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Norma Emilia Fruergaard	Hans Martin Fruergaard	16/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 5 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YOLIMA YEPES ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

31b7d3ef-ee51-4d2c-bce7-698a7630c756